

CONCEJO MUNICIPAL

022º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 11 de junio de 2013 y siendo las 10:16 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Juan Carlos Villanueva Cabas, Manuel González Abuter, Carlos Muñoz Sepúlveda, Cardenio Valenzuela Padilla y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 018
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE
4. INFORME DE COMISIONES
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
6. SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2013
7. SOLICITUD PARA TRÁMITE DE SANEAMIENTO ANTE BIENES NACIONALES
SRES. ADELMO JOFRÉ ARRATIA Y PATRICIO MUÑOZ BAEZA
8. CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL 2013
PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS
9. VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 018 de fecha 07 MAY 2013, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

a.1) Correo interno de la Sra. Norma Fierro dirigido al Sr. Alcalde donde informa que de acuerdo a la jornada de trabajo sostenida el día lunes pasado en el MINVU, donde se realizó la revisión de la primera etapa del proyecto PRU, mejoramiento Plaza y Aceras de Quilleco, la contraparte técnica del MINVU solicitó realizar la presentación del proyecto al Concejo Municipal. Por lo que solicita se incluya en tabla para hacer la presentación el día martes 2 ó 9 de julio.

b) Correspondencia despachada

b.1) Carta dirigida a don Pedro Rivera Agüero, representante Hacienda San Lorenzo, en relación a la ley de Rentas Municipales por solicitud de cambio de la tasa.



b.2) Dos cartas enviadas, una a la Piscicultura Pichicoreo y otra ESSBIO solicitando informe sobre muestreo de aguas tratadas.

b.3) Carta al Director Nacional del Registro Civil, don Carlos Williamson, relativo al concurso de Director DAEM.

b.4) Invitación dirigida a don Ariel Soto y Dirigentes de la Unión Comunal de Clubes Deportivos, para participar, a partir de las 12:00 horas, en esta Sesión de Concejo.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) Procede a dar lectura del Contrato Mejoramiento Estadio Municipal de Canteras, el que fue firmado el día 31 de mayo del 2013, con la empresa Christian Marcell Hazbun Rezuc. De acuerdo a licitación ID3649-20LE13 y adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N° 21 de fecha 20 de mayo del 2013, la obra tiene un costo de \$ 39.711.490.- IVA Incluido, su financiamiento es a través del FNDR FRIL 2012 del Gobierno Regional del Biobío, se cancelará mediante estados de pago, el contratista presenta al momento de la firma del contrato Boleta de Garantía N° 136 del Banco Santander, por un monto de \$ 3.971.149.- correspondiente al 10% a favor de la Municipalidad de Quilleco, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato y por una vigencia hasta el 30 noviembre del 2013. El plazo de ejecución de los trabajos será 90 días corridos, contados desde el día siguiente de la fecha consignada en el acta de entrega del terreno.
- b) El día de ayer en una convocatoria bastante express de parte de Claudio Benavides y el Director del Instituto Nacional de Deporte se entregó recursos de proyectos que fueron postulados a principio de año, por un monto total de \$ 17.110.460.- la razón de la venida del director fue porque la comuna de Quilleco es la que se ha adjudicado más proyectos del FONDEPORTE. Se entregaron cuatro cheques simbólicos, asistieron alumnos del liceo de Quilleco, algunos profesores, monitores, los recursos son para la escuela Nuevo Amanecer, Liceo Francisco Bascuñán Guerrero, Liceo Isabel Riquelme, Escuela Villa Mercedes, dentro de las disciplinas está Básquetbol, Tenis de mesa, Voleibol y Atletismo.

Sr. González, consulta si el proyecto involucra honorarios o implementación.

Sr. Alcalde, responde que involucra ambos, implementación y honorarios. Se enteró de la actividad unos pocos días antes, se interiorizará de los proyectos para darlos a conocer. Los talleres ya se están realizando.

- c) A contar de mañana la motoniveladora de Vialidad, estará en Quilleco, para perfilar los caminos hacia el sur, a través de la Srta. Lilian Cabalín se solicitó al operador, don Carlos García, que perfilara el camino hacia San Lorencito. Una vez que termine con los caminos rurales se le pedirá que haga pase por Villa Mercedes.
- d) Entrega informe a la Sra. Pamela Vial sobre el avance de la regularización del Liceo Francisco Bascuñán Guerrero.
- e) Informa sobre el proyecto de Plan de Regeneración Urbana, mejoramiento de la plaza y sus aceras, la Sra. Norma fue a una reunión de trabajo el día 03 de junio, al MINVU, sobre ese proyecto, la etapa de arquitectura se encuentra en su fase final de elaboración, ayer se revisó al etapa 3 1-A, se trabajará en la etapa 3 2-A y final, los proyectos de ingeniería y especialidades también se están elaborando en conjunto, los cuales debería estar aprobados por el MINVU a fines del mes de agosto, en septiembre se ingresará elaborado al Ministerio de Desarrollo Social a través de la carpeta digital del Banco Integrado de Proyectos, una vez que sea revisado por la sectorialista, Sra. Yolanda Contreras, deberá ser subsanadas la observaciones por el MINVU y el Municipio. Se prevé que el proyecto debería estar con recomendación Técnica Favorable, es decir RS, a fines de este año ya que está considerado en la cartera de iniciativas que serán financiados por el MINVU para el año 2014. La contraparte técnica del MINVU desea informar sobre el estado del proyecto y pone las fechas 2 ó 9 de julio, la idea es informar a la comunidad sobre el proyecto. Recuerda que cuando partió la constructora Matuska, se invitó a la comunidad de Quilleco y había más funcionarios que vecinos, se espera que esta vez haya mayor convocatoria, para lo cual el Concejo debe definir la fecha. Se analizará en puntos varios.-
- f) También informa que a partir del día viernes 07 de junio, está en proceso de licitación la ampliación de la Biblioteca Municipal, en proyecto de la construcción de la Sala Audiovisual.



- g) Procede a entregar informe sobre licitaciones y adquisiciones realizadas por el Municipio, el Área de Educación y Salud, desde el 22 de mayo al 10 de junio de 2013, documentos que son parte integrante de la presente acta.
- h) **Sr. Secretario Municipal**, como parte del informe del **Sr. Alcalde** procede a entregar los siguientes informes:
- Educación, Plan de Mejora.
 - Obras, Sobre Bienes Nacionales terrenos fiscales de Canteras y los usos para los cuales han sido entregados.
 - Obras, Mantención de calles de la localidad de Villa Mercedes.
 - Obras, Extracción de áridos por parte de la empresa FIGUZ S.A.
 - Informe de vehículos queda pendiente, porque don Lincoyán Orellana se encuentra con licencia médica.

Sra. Pamela Vial, muy molesta hace mención que don Lincoyán Orellana como encargado de los vehículos es de su responsabilidad dejar su trabajo entregado.

Sr. González, consulta si el informe al que se refiere la Sra. Pamela es de la semana pasada e incluye el día domingo. Le pareció ver dos buses trabajando el día domingo, solicita se le informe cuál es la naturaleza del cometido.

Sr. Villanueva, se refiere al respecto informando que se pedirá un pronunciamiento de parte de la Contraloría en relación al desempeño de don Lincoyán Orellana, a través de los informes que hizo llegar.

Sra. Pamela Vial, sobre lo mismo solicita que se estampe una anotación de demérito al funcionario Lincoyán Orellana.

Los Concejales presentes aprueban la moción de la Concejala Pamela Vial.

- i) Finalmente, el **Sr. Alcalde** manifiesta que el cuerpo de bomberos solicitó estar presente en una de las reuniones de Concejo Municipal, cuando llegara el nuevo carro y en esta ocasión se les dio la posibilidad que presentes sus inquietudes.

Esta presenten en la sala **don Víctor Yáñez**, superintendente Cuerpo de Bomberos y la Sra. María Pérez, Tesorera General.

Don **Víctor Yáñez** en esta ocasión se refiere a los proyectos a los cuales han postulados y en especial a la adquisición de los carros bombas, de acuerdo a los protocolos se requirió un carro el cual debe ser presentado a la comunidad para ponerlo al servicio. El año 2011 se presentaron dos convenios para carros, uno que ya fue inaugurado el año, que fue sin aporte y otro con el convenio marco de fondos regionales, que es el que se recibió hace unos días atrás, el que está destinado para la Tercera Compañía de Bomberos de la localidad de Canteras. La Junta Nacional está renovando todo el material mayor y dejando fuera de servicio los camiones de veinte años atrás y el camión aljibe de Canteras estaba cumpliendo esos requisitos y se debe entregar a la Junta Nacional, ésta dio la alternativa de que se eligiera a quien entregar el carro y se optó por entregarlo a Huepil, este quedará en el Cuerpo de Bomberos de Polcura, se optó por esa localidad porque está cerca y ante cualquier emergencia podrían prestar ayuda a la comuna.

Cuando se entregue el Carro a Canteras se comunicará a la comunidad para que no se presenten malos entendidos, ese camión en su oportunidad se adquirió con recursos de la localidad de Canteras, pero después cuando pasan a formar parte del inventario del Cuerpo de Bomberos de Quilleco automáticamente pasan a ser de la Junta Nacional, todo los bienes que se tiene en Quilleco, Canteras y Villa Mercedes son propiedad de la Junta Nacional, menos los cuarteles, que son comodatos municipales, pero todos los materiales son de la Junta Nacional, está estipulado en los estatutos, si algún día se disuelven los cuerpos de bomberos esos materiales se los lleva la Junta Nacional y los destinan a otros lugares y esa parte muchas veces la comunidad lo desconoce. El camión que se está traspasando a Huepil tiene un costo de cuatro millones de pesos y el Carro que está llegado cuesta ciento veinte millones de pesos.

Informa además que se tuvo que modificar la entrada del cuartel de Canteras porque el carro es muy alto, mide 3,50 mts. El arreglo tuvo un costo de \$ 500.000.-, el carro en estos momentos está en Canteras, de acuerdo al protocolo se debe poner en servicio después de su inauguración.

En estos momentos el Cuerpo de Bomberos está gestionando la adquisición de un nuevo camión aljibe usado, con la empresa Cholguán, le ofrecen un camión año 1986, Cholguán cada cierto tiempo los tiene que ir renovando, les están cobrando dos millones de pesos, el que tiene un costo de



catorce millones, una vez adquirido quedará en Canteras. El camión está en muy buen estado y tiene una capacidad de diez mil litros.

El cuerpo de bomberos de Villa Mercedes también está equipado con un carro y un camión.

Quilleco cuenta con un carro bomba. Se está en condiciones de presentar un proyectos para la adquisición de un camión aljibe cero kilometro, en el mes de octubre, si todo resulta positivo ese camión sería para la comuna, pero quedaría en resguardo en Quilleco, quedando así equipadas las tres localidades.

Una de las razones por lo que solicitó participar en el Concejo fue para dar a conocer la llegada del nuevo carro y dentro del protocolo es presentarlo a la comunidad, por las autoridades regionales y comunales de bomberos, es por eso que solicita colaboración al Sr. Alcalde y Concejales, porque la idea es realizar un acto y un cóctel o almuerzo para las autoridades.

Sr. Muñoz, sugiere que esa actividad coincida con el día del bombero.

Sr. Yáñez, comenta que habían pensado para el día 29 de junio, porque a contar del mes de julio trece voluntarios de la comuna de Quilleco, tendrán capacitación los fines de semana, durante cuatro meses, para choferes clase F. Actualmente la comuna cuenta sólo con dos choferes que es don Eduardo Burgos de Canteras y don Eladio Almendras de Quilleco.

Sr. González, hace mención que ese fin de semana son las elecciones primarias.

Sr. Alcalde, reafirma que en esa fecha no se podría realizar dado que se realizarán las votaciones primarias y en cuanto a lo que solicitan se verá a través de una subvención especial, considerando que deberán quedar recursos en ese ítem, es por eso que le sugiere que envíe la solicitud y así gestionar los recursos, una vez que se tenga clara la fecha.

Sr. Valenzuela, le pide a don Víctor Yáñez que se quede tranquilo, porque la comunidad de Canteras siempre va entender los cambios y sobre todo cuando es por algo mejor. También lo felicita por las gestiones realizadas en bien de la compañía de bomberos de la localidad.

Sr. Villanueva, consulta por los recursos para adquirir el camión a empresa Cholguán.

Sr. Yáñez, responde que ya los tienen y agradece la posibilidad de poder estar presente ante el Concejo.

Sr. Muñoz, felicita al Sr. Yáñez y ofrece el apoyo del Concejo y de él personalmente, además se refiere a las herramientas de rescate que no dispone el Cuerpo de Bomberos y ofrece su ayuda en lo que pueda aportar porque esa es una gran necesidad.

Sr. González, consulta si existe alguna estadística de los tipos de incendio que más se producen. Como para prever algún tipo de incendio y poder hacer una campaña educativa.

¿Qué pasa con San Lorencito, es que es otro centro poblado importante? Recuerda que algunas personas intentaron crear una compañía.

Menciona la compra del camión a la empresa Cholguán, por lo que consulta si la empresa Mininco tiene ese tipo de renovación de equipos.

Sr. Yáñez, responde que no gestionan nada con esa empresa, después de tener una mala experiencia a raíz de haber solicitado un premio para un BINGO. Desde entonces perdieron contacto con ellos y con Cholguán tiene mejor llegada.

En cuanto a la estadística, responde que Bomberos si la lleva, y menciona que lo que se da son quemas de pastizales, lo que parte en el mes de octubre, lo que también es concurrente son los amagos de incendios por inflamación de estufas, el año 2012 hubo quince amagos, la comunidad muchas veces no las conoce, porque no se da la alarma.

Se ha tratado de hacer campañas educativas a través de las Juntas de Vecinos de San Lorencito, pero las personas no asisten. Ellos cuentan con alguna implementación y la idea es crear alguna brigada como para que utilicen ese material, pero al parecer no hay interés por parte de la comunidad.

En lo relacionado con rescate está elaborando un proyecto una vez finalizado lo quiere presentar ante el Sr. Alcalde y Concejo, para poder implementar el Cuerpo de Bomberos.

Sra. María Pérez, se refiere a la capacitación para la comunidad, las organizaciones son las encargadas de solicitar a bomberos que se les capacite, el año pasado INTEGRA, en Villa Mercedes, llamó a bomberos para que revisaran la cocina. También se hizo una inspección al Liceo de Quilleco.

Sr. Yáñez, hace mención que a través de Radio Raudal sale al aire una cuña que fue elaborada por todos los Cuerpos de Bomberos de la provincia y se transmite en las trece comunas, esa misma información también saldrá al aire a través de TVSUR.



Sr. Alcalde, agradece la su presencia y lo felicita por la gestión que está realizando en el directorio del Cuerpo de Bomberos, se ha notado el cambio positivo en relación al directorio anterior en cuanto a equipamiento, infraestructura y en voluntariado. El Concejo estará atento ante el requerimiento por parte del Cuerpo de Bomberos, cada vez que lo requieran.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El **Sr. Alcalde**, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria Municipal N° 11, que regulariza el Saldo 2012 recursos de SUBDERE por Mejoramiento de Gestión:

FUENTES		\$ 4.780.000.-
DISMINUCIÓN EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
35	SALDO FINAL DE CAJA	4.780.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		4.780.000.-
USOS		\$ 4.780.000.-
AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
29-07-002	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.780.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		4.780.000.-

Con estos recursos se pretende mejorar la Página Municipal y el sistema computacional interno del municipio para lo cual se contratará un especialista y se compraran los insumos necesarios.

Terminada la presentación se somete a aprobación.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 11 que regulariza el Saldo 2012 recursos de SUBDERE por Mejoramiento de Gestión:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
	GASTOS		
29-07-002	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.780.000.-	
35	SALDO FINAL DE CAJA		4.780.000.-
TOTAL GASTOS		4.780.000.-	4.780.000.-

Acuerdo N° 077/2013

6.- SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2013

El **Sr. Alcalde** solicita al Secretario que presente la propuesta final de los proyectos de subvención que serán sometidos a consideración del Concejo en esta oportunidad.

El **Secretario Municipal** hace mención a todos los proyectos que fueron presentados por las Organizaciones Comunitarias cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento y que aquellos proyectos de subvención cuyas organizaciones postularon montos superiores a los establecidos por acuerdo de Concejo fueron ajustados al monto correspondiente a su categoría.

También hace referencia que cinco organizaciones presentaron sus proyectos en el plazo adicional otorgado por acuerdo del Concejo.

Concluye diciendo que el presupuesto disponible es suficiente para financiar la totalidad de los proyectos presentados quedando el saldo de **\$ 610.000.-**



Terminada la intervención del Secretario Municipal el **Sr. Alcalde** somete a votación.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar las siguientes subvenciones a las organizaciones que se individualizan, para los fines y montos que se indican:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
1	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS FLORES	MEJORAMIENTO FRONTIS SEDE SOCIAL (REJA METÁLICA)	130.000
2	JUNTA DE VECINOS TRES ESQUINAS	ADQUISICIÓN DE COCINA GAS LICUADO CON CILINDRO DE 15 KILOS	130.000
3	JUNTA DE VECINOS SAN LORENCITO	MUEBLE DE COCINA Y HERVIDOR GRANDE 17 LITROS	130.000
4	JUNTA DE VECINOS RIO PARDO	INSTALACIÓN DE AGUA PARA SEDES COMUNITARIAS	130.000
5	JUNTA DE VECINOS Nº 3 DIEGO PORTALES CANTERAS	LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	130.000
6	JUNTA DE VECINOS Nº 2 LA MESETA	COMPRA DE MUEBLES PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE	130.000
7	JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA ALEGRE	CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO	130.000
8	JUNTA DE VECINOS Nº 1 TINAJÓN	IMPLEMENTACIÓN SEDE COMUNITARIA	130.000
9	JUNTA DE VECINOS Nº 1 RAMADILLA	COMPRA ZINC PARA TECHAR RAMADA ADYACENTE A LA SEDE	130.000
10	JUNTA DE VECINOS Nº 1 POBLACION O'HIGGINS	PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO	130.000
11	JUNTA DE VECINOS Nº 1 PERALILLO	SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN COCINA	130.000
12	JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL	IMPLEMENTACION BAÑO Y COCINA SEDE SOCIAL	130.000
13	JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL ESFUERZO	IMPLEMENTACIÓN, ESTUFA PARA SEDE Y MATERIALES DE ESCRITORIO	130.000
14	JUNTA DE VECINOS Nº 1 CAÑICURA	COMPARTAMOS LA MESA	130.000
15	JUNTA DE VECINOS Nº 1 BAJO DUQUECO	CIERRE PERIMETRAL SEDE COMUNITARIA Y OTROS	130.000
16	JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE	COMPRA MUEBLE Y MADERA PARA MUEBLE, FIERRO PROTECCIÓN Y MANO DE OBRA	130.000
17	JUNTA DE VECINOS Nº 1 EL GUINDO	AMOBLANDO NUESTRA COCINA	130.000
18	JUNTA DE VECINOS LAS AGUILAS	PUERTA METÁLICA PARA LA SEDE COMUNITARIA	130.000
19	JUNTA DE VECINOS VILLA MERCEDES	MOBILIARIO PARA LA SEDE SOCIAL (SILLAS)	130.000
20	JUNTA DE VECINOS Nº 1 QUILLECO	COMPRA DE NOTEBOOCK PARA LA JUNTA DE VECINOS Nº 1 DE QUILLECO	130.000
21	JUNTA DE VECINOS Nº 1 LA HOYADA	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	130.000
22	JUNTA DE VECINOS Nº 1 CASA DE TABLAS	REPARACIÓN DE BAÑOS Y CAMBIO DE CHAPA	130.000
23	COMITE DE ADELANTO LAS AGUILAS SUR	ADQUISICIÓN COCINA A GAS DE CUATRO PLATOS	110.000
24	COMITE DE ADELANTO EL RETOBO	BAÑO SEDE SOCIAL	110.000
25	COMITÉ DE ADELANTO LOS NARANJOS	COMPRA DE COCINA A GAS Y UTENSILIOS	110.000
26	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO FÚTBOL QUILLECO 2013	130.000
27	CLUB DEPORTIVO SANTA ELIZA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	130.000
28	CLUB DEPORTIVO QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE FÚTBOL AÑO 2013	130.000



29	CLUB DEPORTIVO O` HIGGINS CRACKS	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO FUTBOL QUILLECO 2013	130.000
30	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO AÑO 2013	130.000
31	CLUB DEPORTIVO HURACAN	MOVILIZACIÓN CAMPEONATO AÑO 2013	130.000
32	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	TRASLADO DELEGACIÓN DEPORTIVA	130.000
33	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL ORIENTE MANZANAL	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA PODER IMPLEMENTAR EL CLUB	130.000
34	CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE CASA DE TABLAS	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO QUILLECO 2013	130.000
35	CLUB DE ADULTOS MAYORES PADRE ALBERTO HURTADO DE PERALILLO	PASEO A LAS TERMAS	90.000
36	CLUB DE ADULTO MAYOR UNION Y ESPERANZA	PASEO FIN DE AÑO	90.000
37	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ROBLES DE HIJUELAS CANTERAS	PASEO BALNEARIO HUEPIL.	90.000
38	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE RAMADILLA	FIESTA FINAL DE AÑO DEL ADULTO MAYOR	90.000
39	CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO SEGUNDO	PASEO AL SUR	90.000
40	CLUB DE ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA	COMPARTIENDO LA MESA	90.000
41	CLUB DE ADULTO MAYOR EL NARANJO	RECREACIÓN Y TURISMO	90.000
42	CLUB DE ADULTO MAYOR EL ESFUERZO LAS MALVINAS	TECHO PARA SEDE SOCIAL	90.000
43	CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE DE LA HOYADA	TARDE RECTREATIVA DE SOCIOS DEL CLUB (SAN JOSÉ DE LA HOYADA)	90.000
44	CLUB ADULTO MAYOR REINA DEL CIELO	VIAJE A QUILLÓN	90.000
45	CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DE DUQUECO	FINALIZACIÓN DE PEQUEÑA SEDE	90.000
46	CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO PEJERREY	VAMOS DE PASEO	90.000
47	CLUB ADULTO MAYOR BLANCA CORDILLERA	IMPLEMENTAR SEDE SOCIAL	90.000
48	CLUB ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS DE LAS AGUILAS	ARREGLANDO NUESTRA SEDE	90.000
49	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE	DISFRUTANDO LA VIDA EN LAS TERMAS	90.000
50	GRUPO MONITORAS DE SALUD CONSULTORIO CANTERAS - VILLA MERCEDES	ACOMPAÑANDO A LAS MADRES ADOLESCENTES DE NUESTRO SECTOR CANTERAS-VILLA MERCEDES Y AL REDEDORES	90.000
51	CONSEJO DESARROLLO CESFAM CANTERAS VILLA MERCEDES	IMPLEMENTANDO CON INSUMOS AL CONSEJO DESARROLLO LOCAL CESFAM CANTERAS-VILLA MERCEDES	90.000
52	CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO VIDA ACTIVA	HAGAMOS NUESTRAS CLASES MÁS SEGURAS	90.000
53	CENTRO RECREATIVO CULTURAL Y DEPORTIVO IMAGEN	COMPRA ASPIRADORA	90.000
54	CLUB DE CUECA AGUA DE LAGRIMAS DE QUILLECO	ADQUISICIÓN MÁQUINA FOTOGRÁFICA	90.000
55	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA VILLA MERCEDES	LA EFECTIVIDAD Y AFECTIVIDAD SE VIVEN EN LA ESCUELA VILLA MERCEDES	90.000
56	CENTRO DE MADRES LAS CANTERAS	CAPACITANDO NUESTRAS SOCIAS	90.000
57	CENTRO RECRATIVO, CULTURAL Y DEPOETIVO LAS MARAVILLAS RAMADILLA	COMPRA MÁQUINA DE EJERCICIOS	90.000
58	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME CANTERAS	MANUALIDAD EN TEJIDO A CROCHET CON APLICACIÓN EN TELAS	90.000



59	CENTRO DE PADRES ESCUELA OROZIMBO FUENZALIDA	ADQUISICIÓN DE ROPA DEPORTIVA PARA ALUMNOS	90.000
60	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS QUILLECO	ADQUISICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE ORGANIZACION Y EQUIPAMIENTO DE OFICINA	200.000
61	UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS	MOBILIZACIÓN PARTICIPACIÓN CAMPEONATO DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2013	300.000
62	COMITÉ DE ADELANTO NIHUÉ	COMPRA DE MATERIALES PARA AMPLIAR SEDE	110.000
63	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL DE DUQUECO	CAMPEONATO DE FÚTBOL QUILLECO AÑO 2013	130.000
64	CLUB TAEKWONDO ESCORPIÓN KIM'S CANTERAS	MEJORANDO RENDIMIENTO	90.000
65	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	PASEAR NOS HACE FELIZ	90.000
66	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	COMEDOR DE ADULTOS MAYORES VILLA MERCEDES	300.000
67	CLUB ADULTO MAYOR BLANCA AURORA	REPARAR PISO SEDE SOCIAL	90.000
68	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR QUILLECO	CHILOÉ ÁBRENOS TUS PUERTAS	300.000
69	CENTRO LABORAL LAS AZUCENAS	BORDADO RUSO CON APLICACIONES	90.000
70	CLUB DE DIABÉTICOS VIDA Y SALUD	TALLER COJINES Y MANUALIDADES	90.000
71	CENTRO DE MADRES LA UNIÓN CANTERAS	TALLER DE CORTINAJE Y COJINES	90.000
72	CLUB DE RODEO CRIOLLO QUILLECO	MEJORAMIENTO SANITARIO SEGUNDA PARTE, CASINO MEDIA LUNA QUILLECO	90.000
73	CLUB DEPORTIVO PERALILLO	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO PERALILLO	110.000
74	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	TRASLADO DELEGACIÓN DEPORTIVA CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL QUILLECO 2013	130.000
75	CLUB DE ANCIANOS BELLA ESPERANZA	CELEBRACIÓN DE NUESTRO ANIVERSARIO	90.000
76	CENTRO CULTURAL AMIGOS BIBLIOTECA DE QUILLECO	FOMENTAR LA LECTURA EN FORMA ENTRETENIDA EN PRE-ESCOLARES DE LA COMUNA DE QUILLECO	90.000
77	GRUPO JUVENIL DEPORTIVO CULTURAL CARPE-DIEM DE LA HOYADA	PASEO A LA NIEVE	90.000
TOTAL			9.090.000

Acuerdo N° 078/2013

**7.- SOLICITUD PARA TRÁMITE DE SANEAMIENTO ANTE BIENES NACIONALES
SRES. ADELMO JOFRÉ ARRATIA Y PATRICIO MUÑOZ BAEZA**

Se presenta la situación de don Patricio Hernán Muñoz Baeza, RUT N° 8.275.548-9 con domicilio en calle Mulchén N° 104, Villa Mercedes, comuna de Quilleco, quien actualmente está realizando trámite de regularización de la propiedad que ocupa, la cual está ubicada en la prolongación de calle Renaico con Mulchén de la localidad de Villa Mercedes.

Si bien es cierto, la persona singularizada cuenta con documentación que avala su trámite de regularización ante el Ministerio de Bienes Nacionales, para tener éxito en su tramitación necesita el acuerdo del Concejo Municipal, entendiéndose por tal, que el terreno ocupado no será considerado en la prolongación de la calle Renaico.

Presentado el caso, el Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar, a don Patricio Hernán Muñoz Baeza, RUT N° 8.275.548-9, para que regularice la posesión de la propiedad ubicada en Calle Mulchén N° 104, Villa Mercedes, comuna de Quilleco.

Acuerdo N° 079/2013



A continuación se presenta la situación de don Adelmo del Carmen Jofré Arratia, RUT N° 7.735.439-5 con domicilio en calle Mulchén N° 102, Villa Mercedes, comuna de Quilleco, quien actualmente está realizando trámite de regularización de la propiedad que ocupa, la cual está ubicada en la prolongación de calle Renaico con Mulchén de la localidad de Villa Mercedes.

Al igual que el caso anterior, la persona singularizada cuenta con documentación que avala su trámite de regularización ante el Ministerio de Bienes Nacionales y para tener éxito en su tramitación necesita el acuerdo del Concejo Municipal, entendiéndose por tal, que el terreno ocupado no será considerado en la prolongación de la calle Renaico.

Presentado el caso, el Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda autorizar, a don Adelmo del Carmen Jofré Arratia, RUT N° 7.735.439-5 para que regularice la posesión de la propiedad ubicada en Calle Mulchén N° 102, Villa Mercedes, comuna de Quilleco.

Acuerdo N° 080/2013

8.- CAMPEONATO COMUNAL DE FÚTBOL 2013 PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS

Sr. Alcalde, da la bienvenida a integrantes de la Unión Comunal de Clubes Deportivos, comuna de Quilleco. Indica que la idea de invitarlos fue por solicitud de don Sergio Espinoza y con aprobación del Concejo, producto de algunas dudas que puedan tener y que han tratado en las reuniones de los días sábados, respecto a la premiación del Campeonato 2012 y 2013. Le gustaría que expusieran, el Concejo no se puede pronunciar sólo hacer algunas consultas, posteriormente se les dará respuesta como corresponde.

Don Ariel Soto, presidente de la Unión Comunal, agradece la invitación. En primer lugar se refiere a un pequeño reclamo que tiene desde el Concejo anterior, el campeonato del año pasado tuvo varias modificaciones en cuanto a disciplina, y otras cosas que han ido mejorando. La Unión Comunal es para clubes deportivos pero actualmente sólo se apunta al fútbol, pudiera haber otras disciplinas que podrían participar. El año pasado se hizo una programación del campeonato que se lleva a cabo anualmente, en las bases que rige el campeonato aparece que el auspicio va ser siempre de la Municipalidad, se espera que el Municipio ayude económicamente y el resto lo hacen ellos. A fines del mes de mayo del año pasado ellos hicieron una invitación al Sr. Alcalde, también asistió don Sergio Espinoza, donde se les planteó las necesidades que tenían que era financiar el campeonato en sí, lo que consistía en ayudar a financiar los arbitrajes que venían de fuera. En esa oportunidad el Sr. Alcalde con don Sergio Espinoza aceptaron la petición, se llegó al acuerdo que la liguilla se dividía en dos etapas, la primera la financiaría la Unión Comunal con sus clubes y la segunda sería financiada por la Municipalidad, a raíz de eso hicieron la solicitud para la premiación de fin de año alrededor de \$ 800.000.- para la adquisición de trofeos y medallas. El compromiso adquirido fue que a partir del día 5 de junio tendrían una respuesta sobre el aporte para arbitraje y premiación, durante cuatro meses no se tuvo respuesta, por lo que insistieron en tres oportunidades por escrito mediante cartas dirigidas al Concejo, finalmente acudieron a un particular para que financiaran todo el proceso, lo que fue financiado y pagado, finalizó el campeonato, recibieron muchas felicitaciones porque fue un campeonato muy bonito, una final súper buena y a fines del mes de diciembre cuando ya había finalizado el campeonato llegó un informe que había un aporte municipal de \$ 1. 222.000.- que era lo que se había comprometido para el arbitraje, eso se canceló y lo que quedó en deuda fue la premiación. La deuda que existe es de a un particular de la Unión Comunal no de la Municipalidad para que el campeonato pudiera terminar bien. Pero queda un resto que a lo mejor la Municipalidad o el Concejo tenía que hacerse cargo de eso y no lo hicieron. Por lo tanto, este año se establece que en esta oportunidad no se invitó a ningún concejal a la premiación por ese motivo, porque no se tuvo el respaldo suficiente como para agradecer, sólo se invitó al Sr. Alcalde quien asistió.

Para el presente año se quería conocer a los Concejales y se viene con el ánimo de hacer una nueva solicitud, como también a invitarlos a todos que se incorporen, para que se sepan lo que están realizando, porque el fútbol es una de las disciplina que involucra mucha gente de todas las edades. La Unión Comunal se reúne todos los días sábado en el Salón Auditorio. El año pasado sólo fue el Sr. Alcalde con el Sr. Espinoza y después no vieron a nadie.

Hace mención que les gustaría que quien los auspicia los deben respaldar económicamente, ellos hacen muchos sacrificios, tienen que salir de sus labores habituales estar presente los días domingos o sábados para participar y apoyar el fútbol. Es por eso que piden apoyo económico ya sea para cancelar árbitros o premiación de fin de año y un mayor respaldo.

Otro punto que tenían pendiente y que fue solicitado al Sr. Alcalde es la necesidad de una persona que cumpla la labor de encargarse del deporte en sí en la comuna (contratada por el Municipio) y se encargue del fútbol de los clubes deportivos que se sienten un poco abandonados, para tener alguien que los dirija, los respalde y les lleve cierta documentación que es muy necesaria en algunos casos para postular a proyectos, porque hay personas de algunos clubes que no saben cómo se debe hacer.

Tiene la inquietud sobre el Estadio de Quilleco, está empastado pero no se ha podido utilizar, por lo que consulta si existe la posibilidad que pueda ser usado por los clubes deportivos, quizás llegar a un acuerdo con la frecuencia que se pueda hacer y para que todos puedan aprovechar ese estadio y no jugar en canchas de tierra, la idea es que puedan jugar aunque sea unos dos partidos en el año.



Su ánimo es solamente solicitar comprensión, respaldo, que no los dejen de lado. No quieren entrar en discusión, ni reclamos, ni descalificaciones, sino sólo que a plantear lo que ya ocurrió que no se repita el presente año y de aquí en adelante se les trate de mejor forma.

Sr. Espinoza, pide la palabra, dice que efectivamente él planteó al Concejo que la Unión Comunal de Deporte pudiera exponer ante el Concejo, todo lo relacionado con el campeonato pasado y el actual, por lo mismo que hace mención don Ariel de muchas situaciones que se entramparon y que no se tuvieron en su minuto. Encuentra injusta la apreciación del Sr. Soto cuando dice que nunca más fueron a reuniones y que no se les consideró en nada, porque él dentro de los pocos recursos que tienen acceso, para el deporte, favoreció a todos los clubes deportivos con un proyecto y donó un premio a través de la gestión que hizo para el campeonato, sin embargo cayó en la no invitación general que se le hizo a todos los Concejales, pero sí invitaron al Sr. Alcalde que tenía la misma responsabilidad o más que el Concejo de no haber cumplido como dice el Sr. Soto, los compromisos adquiridos, su idea es decir las cosas como son, él asistió a varias reuniones más a entregar información. Comenta que fue dirigente durante muchos años y sabe cómo funciona el sistema al igual como los que hoy están presentes, conocen la burocracia que existe y con otros Alcaldes sucedía lo mismo. Antiguamente el Municipio compraba los premios, después la Unión Comunal se creó como un cuerpo legal y se tenían que traspasar los recursos por ser más viable. También hubo situaciones en que no llegaron a tiempo, no hubo asesorías y le llamó la atención que el Municipio no haya entregado la premiación, se involucró un proyecto de Chile Deportes de por medio que en lugar de ayudar entrampó la situación. Hace mención que es importante aclarar algunas cosas y que no todo ha sido malo, él personalmente asiste todos los domingos y apoya el campeonato.

La idea que se hicieran presente a la sesión de Concejo fue para tomar un acuerdo de un compromiso serio, que las respuestas sean clara y queden en acta y sean formales para que la Unión Comunal le quede la tranquilidad que no se va a repetir lo ocurrido, porque las cosas se tendrían que comenzar a hacer bien por ambas partes y debería funcionar como corresponde.

Sobre el uso del estadio es una gran interrogante, porque en este momento no se tiene ninguna claridad de cuándo se puede usar, porque es muy importante que la Unión Comunal que es la cabeza visible del fútbol estén informados al respecto y contar con un reglamento de uso que lo pueden confeccionar ellos mismos.

En cuanto a la premiación y a la situación de la cancha 2 que siempre lo han planteado es algo que se tiene que ver en Concejo con los representantes de los clubes, porque cree que lo que ocurrió no se debe repetir, porque no le hace bien a nadie. Es muy importante que esta instancia se haya dado para que todo el Concejo conozca las actividades que se están desarrollando y como comuna comenzar ya hacer uso de los recintos como corresponde, porque la situación del estadio nadie la conoce, la idea que la Unión Comunal participe con la persona encargada de proyectos y que entregue los insumos de lo que les gustaría que hubiera ahí, que no se haya un proyecto y se conozca cuando ya esté terminado y después haya críticas. Como por ejemplo, que no exista un camarín donde los visitantes puedan vestirse, el Club Deportivo Iberia, Los Ángeles solicita canchas y para dictar charlas el camarín no lo permite, la comuna se las está perdiendo, así como muchas otras cosas por no contar con recintos adecuados.

Hace mención también que Quileco cuenta con un Estadio muy lindo, tiene una buena ubicación, las personas que lo han conocido se van maravillados a pesar que faltan cosas. También agradece a los directivos de la Unión comunal de Deporte por estar presentes en el Concejo.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra

Sr. Valenzuela, dice que él ha estado ligado al deporte, ha sido dirigente y conoce la burocracia cuando se quiere conseguir cosas. Considera que es importante la participación familiar en los eventos deportivos, porque con eso se puede levantar el ego de los deportistas de la comuna, al hacerlo más familiar la idea es que desaparezca la grosería, se ha notado un cambio. Le interesa saber a qué se refiere cuando se habla de auspicio municipal, es algo tangible o es sólo por decir, para poderlo reconocer. Lo que tiene claro es que la buena convivencia entre las personas se debe dar siempre, también se debe reconocer que por mucho que les guste el deporte no es lo único, hay muchas otras cosas que se deben considerar en el presupuesto para satisfacer todas las necesidades. Se alegra también de la disposición que tiene la Unión Comunal con respecto al deporte. Es cuanto puede opinar.

Sr. Jaime Riquelme, se refiere a la premiación del año pasado y quiere ser más concreto por el tema del financiamiento que está pendiente como la del presente año, a lo que ellos aspiran a tener una respuesta concreta y se les diga cuál va ser el monto con que van a contar el presente año, cuándo lo van a tener y así se puedan programar, como también saber cuál es el procedimiento para poder obtener ese monto, se imagina que se obtendrá al mismo tiempo lo que quedó pendiente del año pasado, si fuese posible.

Con respecto a la situación del estadio, solicita una respuesta concreta sobre la fecha en que se pueda usar, como también una evaluación técnica de la situación del estadio y la frecuencia en que se puede utilizar, qué organismo va ser el encargado de administrar el estadio, si va ser la Unión Comunal de Deporte que ellos se organicen y distribuyan los partidos cada fin de semana, y ver qué cantidad de partidos va a soportar. Es importante también saber sobre la mantención del estadio, el riego a contar del mes de Octubre en adelante debe ser una gran preocupación. El estadio es un campo deportivo precioso y le gustaría que hubiera un mayor interés por mantenerlo sobre todo con lo que tiene que ver con el riego, éste de ser en forma diaria.



Con respecto a la persona encargada de la oficina de deporte, les interesa contar con una persona que los apoye, porque los clubes deportivos no siempre cuentan con directores suficientemente capacitados, hay sólo entusiasmo y no están capacitados como para elaborar proyectos, presentarlos y ejecutarlos, por lo que menciona sería bueno contar con un profesional los apoye en eso, que asista a las reuniones, se haga un programa de trabajo. La idea es que exista una oficina de deporte para poder ordenarse.

Hay varios clubes que cuentan con canchas propias y cada cierto tiempo se requiere de algún tipo de mejoras al campo de juego, como es el caso de la Cancha N° 2 necesita que se le pase una motoniveladora para ser mejorada, la cancha que utiliza el Club Deportivo Quilleco, el cual él dirige, también necesita se mejore y quizás los recursos no sean tantos, la idea es contar con esa posibilidad que a lo menos una vez al año se pase una motoniveladora.

Sr. Muñoz, dice que él no ha estado presente en las reuniones de la Unión Comunal de Deporte, pero siempre ha tenido entusiasmo por el deporte y desde antes de ser Concejal ha estado presente en el tema deportivo y ha estado trabajando con algunos clubes apoyándolos en la postulación de proyectos.

En relación al estadio en una ocasión solicitó en una sesión de Concejo, que se hiciera el primer pozo de prueba con la máquina que se adquirió en el estadio. Porque sabe de la falta de agua a ese recinto.

Considera que esta reunión debió haber sido mucho antes, quizás a principio de año y así ya se habría contado con la presencia de más de algún Concejal en sus reuniones. Él personalmente prefirió no asistir porque sabía que había temas pendientes del campeonato anterior y no era la persona indicada para dar una respuesta.

Finalmente indica que le gusta mucho el deporte y pueden contar con él para lo que sea.

Don Jorge Dinamarca, Dirigente, pide la palabra, para plantear dos inquietudes como deportista.

Sobre la Cancha N° 2, se dice que ese terreno está destinado para una población, ese es el único recinto deportivo que tienen como Club Deportivo Juventud donde hacen localía los días domingo, como también el Club Deportivo Independiente que también lo utiliza. Su inquietud es saber qué va a pasar con esa cancha y cuál sería la solución para esos clubes en caso que sea ocupada para viviendas.

La otra inquietud es en relación a los futuros deportista de Quilleco, cree que se han perdido generaciones de deportistas, el tema es de quien está apoyando el crecimiento de los deportistas de Quilleco, él personalmente tuvo la mala suerte de ser alumno del profesor Rosendo Gutiérrez y hoy es apoderado del mismo, ve que los fines de semana hay programas de proyectos y ha tenido la suerte de asistir a verlos y es un desastre como realiza sus proyectos. Su inquietud es saber si el Alcalde o el Concejo están facultados para fiscalizar e intervenir en eso, porque él como deportista ha conversado muchas veces con algunos de los integrantes de este Concejo porque es una inquietud de toda la vida. Se ha perdido una gran cantidad de deportistas, hoy en día hay seis o siete jugadores en Deportes Iberia que son de la comuna, los cuales tuvieron que ir a estudiar afuera para poder estar donde están. También tuvo la mala suerte de tener un familiar directo (sobrino) que estuvo en la Universidad de Chile el que se tuvo que venir porque no sabía hacer Educación Física, teniendo doce años, es por eso que pide en forma especial, como deportista, se tome cartas sobre el tema, porque es una inquietud de todos los clubes, basta con ir a ver una clase con ese profesor para darse cuenta que no es clase, no es sorprendente ver a una niña con jeans barriendo la cancha, esa es la evaluación que hace, él fue evaluado de esa forma. Esa es su inquietud que tenía desde hace mucho tiempo y le gustaría saber qué se puede hacer al respecto.

Sr. Villanueva, para ahondar con lo que decía el concejal Espinoza, en cuanto a la participación de este Concejo en particular en relación con el deporte, Don Manuel González participa de un Club, don Sergio también participa de otro y ha estado vinculado durante muchos años en el deporte, en su caso particular está trabajando con el Club Deportivo Peralillo, también ha hecho aportes con Cerro Yanqui, Estrella Real directamente, la semana pasada terminaron una escuela de fútbol por medio de un Proyecto FNDR, en que se financió la escuela por varios meses con implementación para el club y para los niños, se continuará la escuela con personas del Club con lo que resta del año.

Cree que será necesario para ir concretando algunas cosas, ir dando respuestas a los planteamientos que han hecho los dirigentes.

Sr. Alcalde, responde que se dará respuesta por escrito a todas las inquietudes.

Sr. Soto, agradece a las personas que lo acompañan y en especial a la Sra. Tatiana, es la única mujer que asiste a las reuniones prácticamente todos los sábados, pide al Concejo que la respalden cuando la vean por ahí, porque es la única mujer que ha estado siempre con ellos, también es secretaria de la Unión Comunal.

Sra. Tatiana Arévalo, manifiesta que le gusta que el Concejo actual, no tiene nada en contra de los anteriores, pero es bueno saber que de los seis al menos hay cinco que les gusta el deporte. Tomó el Cargo de secretaria con bastante responsabilidad. También pide el respaldo del Concejo tanto para dar respuesta a las inquietudes ya planteadas como con financiamiento y motivación, es algo que se agradece. Así como el aporte que hizo don Sergio Espinoza consistente en camisetas para los clubes. El Sr. Villanueva también les ha apoyado con la escuela de Fútbol que no tiene nada que ver con lo que hace el profesor que se mencionó, son logros dignos de mencionar y seguir contando con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Quilleco.



Sr. Villanueva, hace mención que todos los años existe la posibilidad de postular a fondos regionales, hay montos importantes a los cuales se puede postular.

Sr. Soto, dice que este año el Club Peralillo apareció don René Parada con otro señor de bastante edad e la reunión de la Unión Comunal, lo que le llamó la atención. El Club Peralillo estaba quedando fuera del campeonato porque no contaba con gente, ellos solicitaron una autorización especial la que se tuvo que llevar votación, para participar con dos series, don René Parada pidió que no se deje morir su barrio porque es la única entretención que ellos tienen los fines de semana, finalmente se les autorizó para que participaran con dos series.

Se despide y solicita se les dé una buena respuesta a lo planteado.

Sr. Alcalde, responde que se les dará una pronta respuesta por escrito y la irá a dar en una reunión. Y antes de dar respuesta se referirá de la venta de licores y cervezas en los campos deportivos hay un reclamo enorme por parte de las comunidades, eso es una práctica habitual y les pide que como dirigentes le ayuden, porque hay jóvenes que ingieren alcohol y después están jugando se pueden encontrar con problemas de arbitraje, las barras también ingieren alcohol y eso puede llevar a algún problema entre los clubes. Les deja la inquietud para lo analicen con todos los dirigentes en una reunión, porque esa práctica se debe eliminar. Agradece la asistencia a los dirigentes.

9.- VARIOS

Sr. Alcalde, ofrece la palabra

a) **Sr. Manuel González**, se refiere al local de votación para las elecciones primarias, él tiene la inquietud de que el colegio cumpla con las condiciones.

Sr. Cid, responde que en este momento quien lleva todo el proceso electoral es el SERVEL, ellos están dirigiendo todo, en cuanto a los locales de votación se tiene determinado el liceo de Quilleco y de Canteras, el número de mesas que va funcionar en el liceo de Quilleco es ocho, ya conversaron con el director, Sr. Palavecino, que será el Delegado y ya se está instalado el punto de transmisión. El liceo reúne las condiciones para esta elección, en Canteras son solamente dos mesas y ahí no existe ningún problema. Quizás el problema se tenga en noviembre, se va tener que buscar una forma de solucionarlo y tendría que ser en el mismo sector, ahí se va a entrar en más costos, quizás arrendar una carpa, porque serán más mesas, alrededor de veinte. El SERVEL va enviar una persona en el mes de julio los días 3 y 10, va trabajar durante la mañana en Quilleco y en la tarde en Canteras para que la gente se traslade de domicilio, lo que interesa que todas las personas que viven en el sector de Canteras, Villa Mercedes que votan en Quilleco realicen ese traslado, lo ideal sería que la mitad de los votantes lo haga en Canteras y la otra mitad en Quilleco.

Sr. González, continúa con su intervención diciendo que el patio sigue igual, se ve el cementerio del parque automotriz, hay tractores, ambulancias, camionetas. Desde que comenzó el actual Concejo, se dijo que habría una racionalización de los vehículos y se pondrían en remate, lo plantea para ver si se pondrá un plazo para eso.

Le llama la atención en el ámbito de la Dirección de la Administración Educacional, es algo permanente. Se leyó una carta que se envió a la Alta Dirección Pública, ¿irá a pasar lo mismo que está pasando con el directivo de Canteras?, han pasado varios meses y ahí hay un efecto en el presupuesto de educación, se tiene una persona, docente directivo con muy buena renta y que no se resuelve, pasan los meses, es un cuento de nunca acabar. Pregunta ¿qué va a pasar con el llamado a concurso del nuevo director de Educación? Hay una situación de ambigüedad, él tiene una razonable duda se habrán hecho bien la cosas ¿cómo es posible que se demore tanto? No cree en la burocracia de esos plazos casi de record.

Otro punto es en relación al deporte. Lo que los dirigentes hicieron presente es un clamor ciudadano. ¿Qué pasa con el estadio? Y se hace partícipe de las muy responsables opiniones y sugerencias que hizo don Jaime Riquelme que encontró bastante asertivo, prudente y positivo en lo que dijo.

Sr. Alcalde, responde brevemente, sobre el local de votación el Sr. Cid ya respondió.

En relación al remate de vehículos, se ha dicho en varias oportunidades que hay un compromiso del Municipio de rematar dos vehículos, en un sólo remate. Esta semana se reúne el Consejo Regional y muy pronto se sabrá si van a financiar o no la adquisición de esos dos vehículos, si no es así se rematarían el Jeep Galloper, el Jeep azul, pero hay dos camionetas que se pudieran recuperar, y se podría rematar la camioneta azul y la negra que la usa don Víctor Mellado que la



tiene en buen estado. Sobre la ambulancia habría que consultar al Gobierno Regional. Se está a la espera del financiamiento para luego rematar.

Sobre la administración del DAEM, reitera que se da a través de alta Dirección Pública, coincide con don Manuel en que la Contraloría no se pronuncie. El Municipio no es quien llama a concurso, lo hace la Alta Dirección Pública, y ellos están en conocimiento, el Municipio no se puede adelantar.

Sra. Pamela, consulta ¿cuando se llama a concurso quién solicita el perfil del profesional?

Sr. Alcalde, responde que el perfil ya está dado y lo tiene la Alta Dirección Pública, sólo se va a repetir el proceso.

Sr. González, solicita la palabra porque se le quedó un punto pendiente, el día martes pasado el Concejo hizo un recorrido por las dependencias del liceo que está en construcción. Él no es inspector técnico de obras pero le llamó la atención no ver un prevencionista de riesgo, al parecer no tienen, también le llamó la atención ver la cantidad de madera con clavos, cualquier persona pasa y puede haber un accidente.

En esa construcción ha visto robos, el día domingo paso por el fuera del recinto y vio cargando planchas de zinc en una camioneta, la que estaba estacionada en la prolongación de la calle Barros Arana, cuando volvió la camioneta ya se había retirado, por lo que no pudo ver quiénes eran, solo vio que eran como tres o cuatro jóvenes.

Hace mención que con su colega Pamela Vial en calidad de ciudadanos, no como concejales hicieron presente al Juzgado de Policía Local de Quilleco, un escrito donde dejaron constancia lo que les parece una extracción ilegal de áridos. Esa situación se hizo presente al Concejo, pero es algo que sigue, el día domingo a las 10:00 horas de la mañana estaba un cargador frontal, estaba en el lugar de donde se está extrayendo arena, eso es una extracción ilegal de áridos, porque para que exista una extracción legal de áridos tiene que haber un informe de los organismos técnicos competentes, luego la Municipalidad debe cuantificar, cobrar los derechos, como corresponde, pero si alguien va se puede dar cuenta del tremendo forado de arena que han sacado, por lo que se pregunta ¿cómo va a quedar el hormigonado del liceo si esa arena no está debidamente purificada, certificada, tiene sedimentos, tierra, raíces un montón de cosas, no es lo mismo hacer veredas en Canteras donde aparecía el plástico, porque sacaban arena del sector la Meseta del antiguo basural, porque es así, a que hagan hormigonado a un colegio cuyo presupuesto es de mil quinientos cuarenta millones de pesos, en consecuencia un metro cúbico de arena no cuesta más allá de tres mil pesos. Entonces la empresa es muy liviana en su procedimiento por no usar otros términos, con lo que ha señalado es como cuatro asuntos, 1.- Extracción ilegal, 2.- es contradictorio porque la empresa tiene presupuesto para eso, 3.- Estas personas son reincidente en ocupar materiales de mala calidad. Lo deja planteado como preocupación, está la carta de respuesta que envía Lilian Cabalín, Directora de Obras, pero es una respuesta que no sirve para los efectos, lo que se debe hacer presente es que el Alcalde con la nota que se hizo llegar al Juzgado de Policía Local.

Sr. Alcalde, responde que la Directora de obras no es quien tiene que responder, es la empresa.

Sr. González, continúa diciendo que se están metiendo en una cuestión meramente burocrática, lo que se debió hacer con el acuerdo en mano, es haber ido al Juzgado de Policía Local para que ellos notifiquen, incluso están las fotografías.

Sr. Muñoz, se refiere a lo que dijo don Manuel en relación a la máquina que vio el día domingo, sin el afán de justificar a nadie, ese día también pasó por ahí, vio la máquina y fue cargada a un camión para su traslado. A él también le llamó la atención verla ahí, incluso se detuvo, pero fue para ser cargarla.

Sr. Cid, consulta, de quién es propiedad ese terreno, porque el propietario es el responsable.

Sra. Pamela, responde que es de propiedad Forestal Mininco y lo cedió en comodato al Municipio.

Sr. González, anuncia que investigará qué es lo que está pasando con la extracción de áridos que está haciendo el Sr. Larenas en el sector Duqueco.

Sr. Alcalde ofrece la Palabra.

b) **Sra. Pamela Vial**, le recuerda al Sr. Alcalde de un compromiso que tiene con el Concejo sobre los aros de básquetbol para la multicancha de Quilleco.



Sr. Alcalde, responde que ya los compró y esta semana deberían estar instalados.

Sra. Pamela Vial, se refiere al viaje que hará PRODESAL a Santiago, donde será premiado el profesional don Octavio Valdés, como mejor técnico del país, y trabaja en la comuna de Quilleco, la idea es acompañar a las señoras que participarán y darles el respaldo a la gente de la comuna, que participará en esa importante feria, en el día de la premiación del Sr. Valdés.

Sr. Alcalde, como la Sra. Pamela lo plantea y ha estado relacionada con el tema de turismo y si desea asistir puede hacerlo, se le autoriza pago de viático, no habría ningún problema en eso.

Sra. Pamela, continúa exponiendo sus puntos y se comunica que el día jueves de la presente semana será la reunión de mesa de turismo en la comuna, por lo cual hace la invitación a todo el Concejo, a contar de las 10:30 horas, en el Salón Auditorio de Quilleco, una vez finalizado se realizará un almuerzo para los participantes.

Le llama la atención que el Sr. Alcalde dijera que habrá una oficina de Deporte.

Sr. Espinoza, responde que es un compromiso adquirido desde hace bastante tiempo.

Sr. Alcalde, a través de la ley SEP se va a contratar a una persona que sea coordinador comunal de deporte, a través de educación asesorará a los Clubes Deportivos, que fue lo que ellos solicitaron. También asesorará a todas las escuelas y liceos en la postulación de proyectos, para la escuela de Fútbol buscará a un verdadero monitor, ya tiene un curriculum una persona que tiene mucha experiencia y que en un próximo Concejo dará a conocer.

Sra. Pamela, consulta, cuando estarán en funcionamiento los baños públicos. Hacen mucha falta sobre todo para los días de pago.

Otra consulta es de cuándo vendrá la persona a capacitar sobre la máquina perforadora de pozos, para poder probarla y eliminar los comentarios de que la máquina está mala y que no sirve.

Ella tomó fotografías a la máquina y las mostró a una persona que entiende sobre eso y le dijo que le llamaba mucho la atención la placa que trae donde aparecen las especificaciones técnicas, que parecen que estuvieran con corrector, casi adulteradas.

Sr. Alcalde, responde sobre la máquina, le enviaron un catálogo, aun no le han confirmado la fecha de la capacitación, pero avisará oportunamente para que los Concejales que quieran estar presente ese día.

Sr. González, pide la palabra para referirse a la compra de esa máquina, todos estuvieron de acuerdo en que se comprara, excepto él y la Sra. Pamela que no estuvieron de acuerdo en los tiempos y en la forma que se iba hacer eso, lo aclara, y al mismo tiempo si llega haber algún inconveniente o atraso, nuevamente ellos van a protestar, por el apresuramiento del asunto, si alguien con experiencia ve la máquina ve las pifias, ojala se haga pronto la capacitación.

Sra. Pamela Vial, consulta si las personas que utilizarán la máquina, ya están asignadas.

Sr. Alcalde, responde que ya está asignado y es don Patricio Riffo, tendrá un ayudante. Y su uso será transparente como pide don Manuel.

c) **Sr. Valenzuela**, quiere que se tome en cuenta lo relacionado con la fosa séptica y se vea quien lo va solucionar.

La semana pasada se planteó lo relacionado con los árboles de la plaza de Canteras, su manejo y la mantención como el barrido de las hojas. No sabe si la empresa que retira la basura debe hacer el barrido porque a veces ve personas que lo hacen.

Sr. Alcalde, responde que todo el barrido de las plazas les corresponde a las personas que contrata la empresa que retira la basura domiciliaria.

Se solicitará a la Directora de Obras que haga llegar una nota a la empresa, para que se haga el barrido de las plazas.

Sr. Valenzuela, dice que hace un tiempo atrás se sembraba césped en frente del liceo y para su riego se hizo una red de agua, se construyó un pozo frente a la iglesia, el que no funcionó por la altura. El pozo se rompió y nunca dio agua lo que es un peligro puede ocurrir un accidente. La idea es que se le saque la tapa de hormigón que se le puso, por lo que solicita que se pueda tapar.

Hoy se dio cuenta que hubo un cambio de local para el pago de los jubilados, se está haciendo en la Sala Multiuso, lo que va a mejorar mucho, consulta si los baños quedarán a disposición de ellos, para que los puedan usar.



Otro tema es en relación a la Planta de Tratamiento de aguas servidas, están asignadas como planta A y B. habló con la persona encargada de la empresa DLS S.A. que son los dueños de la tecnología y le pidió que le consulte a la empresa Figuz, si el año de marcha blanca lo de debe hacer esa empresa, quien tiene que contratar a la gente, buscar operadores y enseñarles el manejo, porque ellos son los dueños de la tecnología. No entienden por qué lo está haciendo la empresa FIGUZ. Se ha tenido problemas en la Planta B que es donde se producen los malos olores, la planta no está trabajando bien, no hace el proceso que debe hacer y es posible que hayan fallecido los bichos. No entiende por qué FIGUZ se hizo cargo del año de marcha blanca.

Sr. Alcalde, sugiere revisar las bases, porque le parece que la administración le corresponde a FIGUZ, pero se van a revisar las bases que elaboró el Gobierno Regional y se dará una respuesta. Si ésta dicen que es por parte de la empresa FIGUZ estaría bien pero si dice que es DLS y lo está haciendo FIGUZ, no correspondería.

Sr. Cid, se refiere a los olores, existen bastantes dudas de por qué están los malos olores porque hay casas que no tienen ningún problema y otras que si tiene mucho olor, en algunos casos es que no tiene instalada la ventilación y es problema del propietario, pero en otros está todo y tiene mucho olor, se llegó la conclusión que al parecer ciertos materiales sólidos (fecas) quedan en el trayecto, entran en descomposición, han hecho lavados de cañerías. Las plantas son similares pero la carga que reciben es distinta lo que ha sido una dificultad y aún no la pueden regular.

Sr. Alcalde, responde al Sr. Valenzuela, sobre el pozo que está roto al lado de la iglesia, enviará a don Pedro Lagos con su gente para que lo repare.

El pago de pensiones, efectivamente se designó la sala multiuso para ello, porque la caja de Compensación Los Héroes que es quien realiza los pagos terminó el compromiso que tenía con los Pensionados. Y también incluye la posibilidad de usar los baños, se están arreglando.

- d) **Sr. Villanueva**, el día viernes pasado estuvo en reunión con el comité de San Lorencito, junto a la Sra. Pamela Vial y don Carlos Muñoz, se hizo mención del problema de las fosas, hay familias a las que se les limpio y nuevamente están colapsadas, existen otras familias que no se les limpio pero que ahora lo requieren y piden algún tipo de ayuda para poder hacer ese retiro, paralelo a eso pretenden ejecutar el proyecto del drenaje para dar solución a esa familias a mediano plazo y poder canalizar la situación de comparar esa vía de solución, de mejorar los drenajes, frente a la posibilidad de poder instalar cámaras individuales de capacidad menor que podría eventualmente solucionar el problema, la solicitud es que se analice cual de las dos vías es la que conviene.

También se solicitó la mejora del camino, pero ya se dijo que mañana o pasado se estaría pasando la máquina motoniveladora y se estaría dando solución a eso.

Otra situación que es en extremo complejo es el caso de Tomás Milla Sandoval, una vez finalizada la reunión fueron a visitar al niño, es un caso conocido por todos, cree que se ha hecho muy poco por la situación que se encuentra, por lo comentado por los padres ese día. El diagnóstico del niño es bien lapidario, es una enfermedad tratada como rara, existe un proyecto de ley que hoy descansa, una propuesta del Sr. Presidente que aun está en el escritorio del Ministro de Salud no se ha avanzado en eso. La familia de Tomás necesita algún tipo de ayuda, el niño está consumiendo un alimento que cuesta alrededor de quince mil pesos semanal, además del tratamiento que es una cantidad desproporcional que no está al alcance, en ese momento se estimó que como Concejo se debería prestar algún tipo de ayuda, al menos en la alimentación, y así se estaría aliviando bastante la carga a esa familia, entendiéndolo que la madre no puede trabajar por los cuidados que requiere el niño y considerando que el padre estaba trabajando fuera para obtener mayores recursos y poder financiar su familia, se tuvo que venir por la gravedad de la enfermedad de su hijo, está recibiendo ingresos muy menores a los que podría aspirar. Gran parte del presupuesto familiar se destina a esa alimentación, ojala se le pudiera ayudar al menos con eso. Lo ideal sería tomar un acuerdo del Concejo al respecto.

En otro aspecto se refiere a la mantención de los caminos y de las calles en mal estado, si bien es cierto se contará con la máquina dentro de estos días la solución es que se han podido dar son muy transitorias, se pasó máquina en el mes de marzo y ya las calles están intransitables y lo ha dicho en reiteradas ocasiones, porque cree se deba pensar en una alternativa de poder contar con una máquina dentro de un plazo razonable en unos dos meses más por algún tipo de convenio, por ejemplo, con la Municipalidad de Quilaco, al parecer ya se hizo en algún momento, no sabe como resultó.

Sr. Espinoza, responde que no resultó porque una vez que el Concejo de Quilaco se percató no le pareció causó problemas allá. Una sola vez vino, pero después ya no se pudo, el Concejo se puso como está este Concejo con la máquina de pozos.

Sr. Villanueva, solicita una garita en la esquina de calle Bureo con Av. Poniente, en Villa Mercedes considerando que la gente regularmente espera el bus en la esquina y en el tiempo de



lluvia les afecta bastante sobre todo a los más adultos y las personas que salen a trabajar temprano.

En el último concejo hizo una consulta sobre reparación de una garita en el sector EL Hualle, no sabe qué pasó con eso.

Sr. Alcalde, responde sobre eso que hay que esperar un tiempo, no puede ser de una semana a otra, hay muchas actividades que realizar, en una semana es imposible reparar eso. La persona encargada ya está en conocimiento.

Sr. Villanueva, consulta si el camión rojo está operativo, por el retiro de las ramas y en particular el retiro de basura en calle camino Antuco. Tiene una persona trabajando ahí a cargo del pasto, pero se ha encontrado con una gran cantidad de basura, debe haber por lo menos en unas tres cuadras basura acumulada, ramas y tierra. La idea de los vecinos es poder hacer una alameda en ese sector.

Sr. González, hace un alcance en relación a que la gente que construye y tienen escombros no saben donde botarlos, es por lo que cree que se debería disponer de un lugar de acopio, de lo contrario la gente bota donde hay un poco de ramas.

Sr. Alcalde, responde sobre el último punto, se debe recordar que ese tramo está considerado por el paso de alcantarillado y están solicitando los permisos a Vialidad, eso va a ser intervenido y si se piensa en una alameda quizás las raíces van a dificultar.

Sobre el tema de las fosas de San Lorencito, se da cuenta que el tiempo le ha dado la razón, estaban todos en reunión cuando les propuso la idea mejorar los drenes, y el acuerdo que se tomó fue que aquellas personas que estaba colapsadas, que eran como 15 familias, que se les limpiara sus fosas, se hizo pero con la condición, que después se hiciera el estudio para ver la posibilidad de mejorara los drenes, ver cuánto salía y cuando era el aporte de ellos y del Municipio, ese fue el acuerdo. La Sra. Olivia Cea envió el listado de quince personas, incluso ella tenía dudas cómo se cancelaría, pero él le aclaro que se pagaría la mitad el Municipio y la otra mitad ellos. Y en ese momento le dice que la gente no quiere drenes y que el total de setenta familias quiere limpieza de fosas.

Lo que pretende ahora es hablar con don Pedro Aravena para ir a terreno, ver las fosas, y cree que con los escasos recursos con que se cuenta y don Pedro da pronto un presupuesto se empiece a mejorar los drenes que es lo que había propuesto.

En relación al caso de Tomas Milla Sandoval le llama profundamente la atención, el año pasado se le ayudó bastante, lo que pidió se le concedió, en pasaje, se le dio trabajo a don Jacinto que tuvo que renunciar para poder viajar a Santiago con el niño. También le llama la atención que este año no hayan venido al Departamento Social a solicitar ese alimento, la Municipalidad a través del Departamento Social se ha ayudado a mucha gente, con aporte para exámenes, medicamentos, él desconoce que tengan ese costo semanal, se comunicará con la familia y el Departamento Social para consultar si han venido a solicitar ayuda, todo informe pasa para firma del Alcalde y hasta el momento no ha visto nada. Y efectivamente se les debe ayudar.

Sobre el mal estado de los caminos se está a la merced, como es sabido, de Vialidad que se ha portado bastante bien, ahora mejorará el camino a San Lorencito, ha estado mejorando los caminos rurales y mañana hablará con el operador de la máquina para ver la posibilidad que vaya a Villa Mercedes hacer una mejora a las calles.

Con la Municipalidad de Quilaco ha estado en conversaciones con el nuevo Alcalde para reactivar el convenio que partió bastante bien, hubo unos inconvenientes algo de cierto hay de lo que dijo el Concejal Espinoza.

El camión rojo no está operativo, se está reparando, se está trabajando con el camión blanco.

- e) **Sr. Espinoza**, pide la palabra, complementa lo dicho por el Concejal Villanueva en relación al caso de Tomás Milla, el Concejo podría facultar a la Dirección de Desarrollo Comunitario para que busque los recursos y entregue un aporte anual a la familia, como fue el caso de la familia Molina, de Canteras, porque es un eterno problema hasta que ellos vivan, cree que esas ayudas que son tan insignificantes al lado de una ayuda mayor, el año pasado se le aportó a esa familia ochocientos mil pesos, quizás no darle el mismo monto, pero que sea una cantidad significativa y que le asegure que podrá cubrir los gastos para el año de sus medicamentos para no tener esa problemática permanente, es una sugerencia que la vez pasada fue muy bien acogida.

En segundo lugar se refiere al mal estado del camino de Río Pardo, la idea es poder ir a verlos y de qué forma se puede aportar con material, ellos están atentos a que el Municipio atienda su solicitud que hicieron llegar por escrito y está pendiente, para que ellos sepan que se está preocupado de su situación.

- f) **Sr. Muñoz**, tal como decía el Concejal Villanueva el día viernes estuvieron presente en la reunión de San Lorencito, había mucha gente, la convocatoria era del comité habitacional, se trataron varios temas, estaba presente también don Germán Sepúlveda con un abogado, y lo principal



fue sobre un terreno que tenían para construir, se los había cedido don Ítalo Zunino, al parecer se vendió y se les ofreció la Cancha N° 2 para hacer la población, en este momento no tiene dónde hacer sus casas. Es por lo que consulta porque no está al tanto de eso y se comprometió junto a don Juan Carlos y la Sra. Pamela en darles una respuesta.

La situación de las fosas es un tema recurrente y en el sector rural también se da ese problema, como es el caso de Tinajón. Consulta si existe la posibilidad de aquí a fin de año, con algún tipo de recurso comprar un camión chico y que la Municipalidad disponga de él, como para solucionar todo ese tipo de problemas y así no tener que recurrir a gastos económicos que no se tiene y muchas veces no se sabe de dónde sacar para poder ayudar con camiones en la limpieza de fosas. Más adelante la situación de San Lorencito se va solucionar con el alcantarillado, pero siempre va haber ese problema en los sectores rurales. Es su propuesta, que no la encuentra tan anormal.

Sr. Alcalde, responde sobre el primer tema y cree que se puede conversar una reunión con la Sra. Gloria Godoy que es quien encabeza el comité de vivienda, la directiva y el Concejo. Lamentablemente ese día no pudo estar presente por tener otra reunión en Los Ángeles y dio sus excusas a la Sra. Genoveva Cerda.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 18 de junio de 2013, a las 10:00 horas

